ARTURO OSORIO RIVERA
TIPO DE DECLARACIÓN: MODIFICACION PATRIMONIAL 2018
FECHA DE LA DECLARACION: 31/05/2018
DEPENDENCIA: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DATOS GENERALES DEL SERVIDOR PUBLICO

NOMBRE(S):	OSORIO RIVERA ARTURO

DATOS DEL PUESTO O ENCARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

NOMBRE DEL ENCARGO O PUESTO:	JEFE DE CAUSAS Y SEGUIMIENTO
DEPENDENCIA O ENTIDAD:	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DOMICILIO:	CALLE: MANUEL AVILA CAMACHO; NÚMERO EXTERIOR: 1590; NÚMERO INTERIOR: 0; LOCALIDAD O COLONIA: LIBRES; CÓDIGO POSTAL: 73780; ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA; MUNICIPIO O DELEGACIÓN: LIBRES;
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:	JUZGADODE ORALIDAD DE LIBRES PUEBLA
FUNCIONES PRINCIPALES:	ELABORAR ACUERDOS
TELÉFONO:	2764731764
CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL:	juzgadoorallibres@hotmail.com
FECHA DE INICIO DEL ENCARGO:	15/05/2018
ESTÁ CONTRATADO(A) POR HONORARIOS?	SI
CLAVE PRESUPUESTAL O EQUIVALENTE:	00000000000000000000000000000000000

DATOS CURRICULARES DEL SERVIDOR PÚBLICO

ESCOLARIDAD

GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS: LICENCIATURA

NIVEL	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CARRERA O ÁREA DE CONOCIMIENTO	ESTATUS	PERIODOS CURSADOS	DOCUMENTO OBTENIDO
LICENCIATURA	Estado:PUEBLA Municipio:PUEBLA	BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA	ABOGADO NOTARIO Y ACTUARIO	FINALIZADO	0 SIN PERIODO	TITULO

EXPERIENCIA LABORAL

SECTOR	PODER	AMBITO	INSTITUCIÓN O EMPRESA	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO	FUNCIÓN PRINCIPAL	INGRESO - EGRESO
PUBLICO	JUDICIAL	ESTATAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CENTRO DE JUSTICIA PENAL PUEBLA	JEFE DE CAUSAS	ELABORAR ACUERDO DESAHOGAR AUDIENCIAS	10/2017 - 05/2018
PUBLICO	JUDICIAL	ESTATAL	TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	CASA DE JUSTICIA SAN MARTIN	JEFE DE CAUSAS	DESAHOGAR AUDIENCIAS ELABORAR ACUERDOS	01/2017 - 09/2017
PUBLICO	JUDICIAL	ESTATAL	PODER JUDICIAL DEL ESTADO	JUZGADO PENAL DE HUEJOTZINGO	SECRETARIO DE ACUERDOS	ELABORAR ACUERDOS	08/2016 - 01/2017

EL SERVIDOR NO ACEPTO HACER PUBLICOS SUS DATOS PATRIMONIALES

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NO ESTOY DE ACUERDO EN HACER PÚBLICO MI POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

*** TODA LA INFORMACIÓN FUE CAPTURADA DIRECTAMENTE POR EL SERVIDOR PÚBLICO**